FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Desempeño al Fondo de Infraestructura Social Municipal. (FISM) del Municipio de Navojoa para el ejercicio 2025.

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (05/08/2026):

1.3 Fecha de término de la evaluación (30/09/2026):

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la quepertenece:

Nombre: Lic. Jaime Armando Zazueta Lastra	**Unidad administrativa**: Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.

1.5 Objetivo general de la evaluación:

Evaluar el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal "FISM", Ejercicio Fiscal 2025, con base en indicadores estratégicos y de gestión, con el fin de mejorar la eficiencia, eficacia, calidad y economía, optimizar el uso de los recursos públicos y rendir cuentas a la sociedad

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Verificar las acciones realizadas mediante el análisis de objetivos y el cumplimiento de metas.
- Analizar y reportar la evolución de la cobertura de atención.
- Analizar la evolución del ejercicio de los recursos.
- Realizar un análisis interno que permita identificar las principales fortalezas, retos yoportunidades, y emitir recomendaciones pertinentes.
- Identificar los hallazgos relevantes derivados de la evaluación.
- Identificar los principales Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

La evaluación se realizó de acuerdo a la Guía de evaluación de FISM emitida por la Unidad de Evaluación de Políticas y Programas Públicos, adscrita al Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), para generar información útil, rigurosa y homogénea para los involucrados en la ejecución de los recursos, de tal forma que contribuya a mejorar la toma de decisiones a niel directivo y con ello, mejorar la Gestión para Resultados.

La evaluación se divide en cuatro ejes

1. Ejercicio de la operación del fondo: eje que permitirá el conocimiento de la normatividad del fondo, así como los objetivos y rubros de asignación de éste. Se considera un diagnóstico de actividades, elementos relevantes como el financiamiento y sus fuentes, así como su distribución.
2. Gestión del fondo: en este apartado, el municipio debe identificar los procesos claves, responsabilidades individuales para la gestión del fondo. En el mismo sentido, conocer si cuenta con documentación que sustente que las transferencias se hagan de acuerdo con lo programado, así como identificar si se ejecutan actividades para fortalecer las capacidades institucionales.
3. Rendición de cuentas y participación ciudadana: los objetivos de esta sección radican en conocer los mecanismos de participación ciudadana, identificar la generación de indicadores, así como la documentación de transparencia y rendición de cuentas. Por último, localizar la evidencia para conocer los beneficiarios del recurso del fondo.
4. Orientación y medición de resultados: para concluir con los criterios de evaluación, en este apartado se centran elementos fundamentales para la medición de resultados, sus avances, su cobertura, su priorización y si realmente las localidades atendidas cuentan con un nivel de rezago social.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios **X** Entrevistas **X** Formatos_ Otros **X** Especifique: Paginas oficiales y portales de transparencia presupuestaria

Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Análisis narrativos

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

No cuenta con un diagnóstico de necesidades especifico del fondo

No cuentan con un procedimiento que plasme la planeación de los proyectos del fondo y seguimiento de los recursos, delimitando las actividades entre los actores.

No cuentan con un documento que muestre los resultados y/o avances obtenidos con la implementación del fondo respecto a las carencias sociales

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

El PMD se encuentra alineado al PED y al PND.

Los responsables del fondo conocen la normatividad que regula la aplicación del fondo.
Las estrategias y líneas de acción del PMD se encuentran alineados a los objetivos del fondo.
Congruencia entre los proyectos financiados por el fondo y el diagnóstico de necesidades.
Los recursos ministrados por la Federación a través del FISM se ejercitan en los rubros señalados en la LCF Art 33.
Se cuenta con mecanismos de participación social.
Se tiene identificada la Zona de Atención Prioritaria (ZAP).
El Municipio realiza en tiempo los reportes del SRFT de la SHCP.
Los proyectos son sometidos a participación ciudadana.

2.2.2 Oportunidades:
Elaboración de un diagnóstico de necesidades especifico del fondo.
Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados especifica del Fondo.
Elaboración de procedimientos de los procesos claves del fondo, delimitando las actividades entre los actores.
Mantener actualizada la información de los proyectos ejecutados con el fondo en el portal web del Municipio.
Habilitar acceso rápido a la información del fondo en el portal web del Municipio.

2.2.3 Debilidades:
No cuenta con un diagnóstico de necesidades especifico del fondo
No cuentan con un procedimiento que plasme la asignación, ejecución y seguimiento de los recursos del fondo delimitando las actividades entre los actores.
La visualización de los reportes es complicada.
No existe seguimiento de los ASM de la última evaluación realizada al fondo.
No cuentan con un documento que muestre los resultados y/o avances obtenidos con la implementación del fondo respecto a las carencias sociales

2.2.4 Amenazas:
Falta de planeación diagnostica del uso del recurso.
No se tiene publicado un documento o estudio de pobreza del Municipio de Navojoa.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

1-. Diseñar una Matriz de Indicadores para Resultados Municipal especifica del fondo

2-. Adecuación de manuales de organización para que establezcan las obligaciones y facultades a los servidores públicos ejecutores del fondo de manera clara y delimitada

3.- Actualizar manuales de procedimientos, políticas del gasto o acuerdo para eficientar los procesos claves de la gestión del fondo como la planeación y seguimiento.

4.- Elaborar un documento diagnostico situacional de población de las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) del Municipio de Navojoa, con carencia por dimensión de pobreza.

5.- Mantener actualizada la información de los proyectos ejecutados con el fondo en el portal web del Municipio

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: C.P. Suleyka Gpe. Ruiz Satow

4.2 Cargo: Directora de Fiscalización a la Cuenta Pública

4.3 Institución a la que pertenece: Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del Municipio de Navojoa

4.4 Principales colaboradores: Mirelia Cota Pineda

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: fiscalizacion@navojoa.gob.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): (642) 425 6300 ext 26

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA (S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Infraestructura Social Municipal

5.2 Siglas: FISM

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Municipio de Navojoa

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo **X** Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal___Estatal___Local **X**	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Arq. Jesús Héctor Padilla Yepiz	**Unidad administrativa:** Secretario de Infraestructura Urbana y Ecología
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa___6.1.2 Invitación a tres___6.1.3 Licitación Pública Nacional___6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: **X** La evaluación se realizó por personal adscrito al Órgano Interno de Control del Municipio de Navojoa por lo que no generó un costo de contratación adicional al sueldo del personal.	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: No aplica	
6.3 Costo total de la evaluación: No aplica	
6.4 Fuente de Financiamiento: No aplica	
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://navojoa.gob.mx/organo-de-control-y-evaluacion-gubernamental/ apartado Evaluaciones Fondos Federales	
7.2 Difusión en internet del formato: https://navojoa.gob.mx/organo-de-control-y-evaluacion-gubernamental/ apartado Evaluaciones Fondos Federales	